



## Noticias D.O. Ucles

Fecha: 24 Diciembre 2016

Titulo: Primeros certificados AENOR conforme a WfCP para las bodegas de la D.O. Uclés

Además, varias bodegas de vino de esta Denominación de Origen han obtenido el certificado AENOR de la Huella de Carbono según la Norma UNE-EN ISO 14064-1, que acredita la veracidad del cálculo de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

AENOR, la entidad de certificación de referencia en España, ha concedido a diferentes bodegas de vino de la Denominación de Origen (D.O.) Uclés los primeros certificados conforme al nuevo esquema Wineries for Climate Protection (WfCP), elaborado por la Federación Española del Vino (FEV).

Este certificado acredita la sostenibilidad medioambiental de las bodegas de vino y se obtiene tras superar con éxito la auditoría de un tercero independiente. AENOR es entidad de certificación reconocida por la FEV para la realización de las auditorías, habiendo concedido los primeros certificados a Bodegas Finca la Estacada, Bodegas y Viñedos Fontana y Bodegas Nuestra Señora La Soledad, de la D.O. Uclés.

Esta certificación permite medir el desempeño de las bodegas de vino, actuando en cuatro ámbitos específicos: reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); gestión del agua, reducción de residuos y eficiencia energética y energías renovables.

AENOR colaboró con la FEV en el desarrollo técnico del Esquema de Certificación, realizando en su momento las auditorías piloto para comprobar la eficacia del esquema de certificación.

### Huella de Carbono

Además, AENOR ha concedido el certificado de la Huella de Carbono a cuatro bodegas de vino de la D.O. Uclés: Bodegas Finca la Estacada, Bodegas y Viñedos Fontana, Bodegas Nuestra Señora La Soledad y Bodegas La Estación.

El certificado de la Huella de Carbono de AENOR acredita la veracidad del cálculo de la Huella de Carbono de las bodegas de vino, es decir, el conjunto de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) como consecuencia de sus actividades. Este certificado está basado en la Norma ISO 14064-1 que establece los requisitos para el diseño, desarrollo y gestión de inventarios de emisiones de GEI de las compañías, así como para la presentación de informes sobre estos inventarios. En concreto, se refiere a los cálculos de estas bodegas del año 2015.

El alcance de la certificación incluye además de las emisiones propias de las bodegas, las emisiones de sus proveedores, derivadas de los productos adquiridos, como materiales para envasado; las emisiones derivadas de la gestión de residuos fuera de las bodegas o las emisiones fruto del consumo de agua para las etapas de elaboración de vino y otras instalaciones.

Entre sus principales ventajas, este certificado permite conocer y controlar las emisiones de las organizaciones, mejorando su competitividad. Asimismo, incrementa la credibilidad y transparencia de las organizaciones ante los mercados, al exigir incluir el inventario en los Registros públicos de GEI, como el registro español de Huella de Carbono del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente.

Además, permite gestionar los riesgos de GEI e identificar las oportunidades de reducción; facilita el desarrollo e implantación de estrategias y planes de gestión de GEI como el desarrollo de programas obligatorios o la participación en mercados de CO<sub>2</sub>, y supone una temprana actuación ante el cambio climático. AENOR realiza anualmente cerca de 200 verificaciones de la Huella de Carbono a organizaciones, tanto públicas como privadas, de España y otros países, de numerosos sectores. Asimismo, ha certificado la Huella de Carbono de cerca de 100 productos y eventos.

### Sobre LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN UCLÉS

El proyecto de la D.O. Uclés, nace sobre el año 2003. A iniciativa de un grupo de bodegueros que, a lo largo de su historia, han evidenciado el potencial de la viticultura de la zona y su enorme capacidad para crear vinos de alta calidad. En el año 2006 se hace realidad la D.O. Uclés.

Un terreno de especiales cualidades, unas condiciones climáticas idóneas, y los antecedentes de estas bodegas con una larga experiencia en el cultivo de la vid, han impulsado la creación y desarrollo de la Denominación de Origen Uclés, donde se elaboran vinos blancos, rosados, tintos y espumosos.

La D.O. Uclés, es la Denominación de Origen, de las existentes en Castilla La Mancha, que está situada a mayor altitud, comprendida entre 500 a 800 m en la mitad occidental y entre 600 y 1200 en la mitad oriental. Comprende 25 pueblos de la provincia de Cuenca y 3 de la provincia de Toledo.

Primera Denominación de Origen en España que mide la Huella de Carbono en su totalidad.

Sobre AENOR

En 2016 AENOR cumple 30 años desde su creación (más información en el siguiente vídeo).

AENOR, a través del desarrollo de normas técnicas y certificaciones, contribuye a mejorar la calidad y competitividad de las empresas, sus productos y servicios; de esta forma ayuda a las organizaciones a generar uno de los valores más apreciados en la economía actual: la confianza.

Como entidad legalmente responsable de la normalización en España, pone a disposición del tejido económico un catálogo que roza las 32.000 normas con soluciones eficaces. AENOR es también la entidad líder en certificación, ya que sus reconocimientos son los más valorados. Actualmente, cerca de 70.000 centros de trabajo en todo el mundo tienen alguno de los certificados de AENOR, que apoyan a las organizaciones en campos como la Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, I+D+i, Seguridad y Salud en el Trabajo o Eficiencia Energética. Asimismo, la Entidad ha realizado 415 verificaciones y validaciones Ambientales y más de 10.000 inspecciones.

AENOR fue creada en 1986 como entidad privada y sin fines lucrativos. Tiene 20 sedes en España y presencia permanente en 12 países.